

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *10* de febrero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de contratar los trabajos de ejecución de nuevas cubiertas con sus correspondientes aislaciones, reparación y ampliación de instalaciones eléctricas y de aire acondicionado, restablecimiento de aislaciones hidrófugas en muros, en el edificio sede de la Subsecretaría de Administración sito en Sarmiento 875/77, de esta Capital; y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 1/177 y 198; encuadrando dicho procedimiento en el sistema de "Ajuste Alzado", bajo el imperio de la Ley 13.064 de Obras Públicas.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL (A 2.600.000.-), a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" (Ampliaciones y remodelaciones -todo el país- 1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO